

655
República de Colombia

INFORME

QUE EL DIRECTOR

El Telegrama
DE LA

IMPRENTA NACIONAL

DIRIGE

A S. S. EL MINISTRO DE GOBIERNO

REFERENTE Á LA MARCHA DEL ESTABLECIMIENTO DURANTE LOS AÑOS DE 1901,
1902, 1903 Y PARTE DE 1904.



BOGOTÁ—1904

IMPRENTA NACIONAL

CALLE 9, NÚMERO 175 B

E. C. Torres



INFORME

que el Director de la Imprenta Nacional dirige á S. S. el Ministro de Gobierno, referente á la marcha del Establecimiento durante los años de 1901, 1902, 1903 y parte de 1904

Sr. Ministro de Gobierno.

En cumplimiento de lo ordenado por S. S. en oficio número 233, de fecha 5 de Febrero último, me es satisfactorio rendir el presente informe sobre la marcha del Establecimiento á mi cargo, con el fin de que S. S. se sirva incluirlo en la Memoria que ese Despacho haya de presentar al próximo Congreso.

No comprenderá los trabajos ejecutados y las sumas gastadas en la Imprenta desde el año de 1898, conforme lo ordena S. S., porque sólo existen en ella libros y cuentas desde el mes de Diciembre de 1900 en adelante. En el informe mensual rendido por el Sr. Dr. Eduardo Posada, Director del Establecimiento en el mes de Enero de 1901, se hace valer esta circunstancia y la de haberse resuelto abrir libros nuevos y empezar todas las cuentas, tomando como base el inventario que se acababa de formar. Este, que se practicó con ocasión de la entrega del Establecimiento hecha por el Sr. José María Camacho al Dr. Francisco Mendoza Pérez, registra entre las diferentes especies entregadas las siguientes partidas con las cuales se abrieron los libros en el mes de Diciembre citado:

Papel blanco.

Resmas. Manos. Pliegos.

Ordinario, satinado, de distintas clases y tamaños: novecientas treinta y nueve resmas y seis pliegos..... 939 6

Papel Bristol.

Cinco bultos que contenían tres resmas y seis manos y catorce pliegos..... 3 6 14

Papel de color.

Varios bultos con ochenta y nueve resmas y cinco manos..... 89 5

Total..... 1,031 11 20

Tintas.

	Libras.
Negra: ciento tres tarros de dos libras cada uno.....	206
Veintidós tarros grandes, cerrados, de doce y media libras cada uno.....	275
Un tarro abierto con doce y media libras.....	12½

De color.

Varios tarros, abiertos unos y cerrados otros, con setenta y ocho libras.....	78
Total.....	571½

En dinero no se recibió suma alguna de los empleados salientes, los cuales adeudaban á los subalternos la segunda década del mes de Diciembre, más nueve mil trescientos quince pesos (\$ 9,315), y veinte mil pesos (\$ 20,000) á los Sres. Máximo Nieto y Sixto Escobar, respectivamente, por papel que se les había comprado en el año anterior, según cuentas visadas por los antiguos empleados. En el mes de Enero de 1901 el Sr. Tesorero envió dos cheques por valor de las cantidades expresadas, y con ellos se cubrieron las deudas á que me he referido, de acuerdo con las notas de dicho funcionario.

Posteriormente hubo de pagarse también la suma de treinta y seis mil pesos (\$ 36,000) que el Honorable Consejo de Ministros reconoció á favor del Sr. Eugenio Pardo, por valor de ciento veinte resmas de papel vendidas para servicio de esta Imprenta durante la vigencia económica de 1897 á 1898, según se expresa en el Decreto número 672 de 22 de Abril de 1902, que abre el crédito adicional respectivo al bienio económico de 1901 á 1902. Esta deuda, de que tampoco había comprobantes por las razones antes expuestas, se cubrió por mensualidades de seis mil pesos en el término de seis meses, según lo preceptuado en el Decreto á que me he referido.

*
**
*

Abiertos los libros, tomando como base de las cuentas el inventario mencionado, se han llevado mes por mes con la mayor escrupulosidad por el nuevo Almacenista Tenedor de Libros. A la Honorable Corte de Cuentas se han presentado aquéllas dentro de los términos fijados por la Ley, sin que hasta el presente se haya dado lugar al menor reclamo de parte de esa Honorable Corporación por demora en su presentación ó deficiencia de los documentos ó comprobantes que las justifiquen. Es cierto que el Magistrado á cuyo cargo se hallaba axaminarlas exigió para efectuarlo la formación de un inventario minucioso de los bienes de propiedad nacional que forman el activo de la Imprenta, con expresión del avalúo que peritos nombrados al efecto dieran á cada uno de ellos. Por algún tiempo se demoró la práctica de estas diligencias, y consiguientemente el examen de las cuentas presentadas; pero en el mes de Octubre de 1902, obviados los inconvenientes que se habían presentado y designados por ese Despacho los peritos avaluadores, se satisfizo el deseo de la Corte con la acuciosidad que el caso requería. A mi informe del mes citado acompañé la diligencia

de inventario y avalúo, la cual se halla publicada en el número 11761 del *Diario Oficial*. Posteriormente se han hecho á ese inventario las adiciones y deducciones que los trabajos del Establecimiento han ido señalando, y unas y otras se han puesto en conocimiento de la Honorable Corte de Cuentas al rendir mensualmente las que, conforme al Decreto número 350, de 3 de Agosto de 1899, se llevan de las sumas que entren á la Caja y de las que salgan por gastos de personal y material, de acuerdo con las disposiciones del Código Fiscal, del Decreto sobre contabilidad general y leyes ulteriores pertinentes, y por el sistema de partida doble.

Durante los primeros meses en que el Sr. Dr. Eduardo Posada desempeñó las funciones de Director, debido al orden que se puso en los trabajos, á la escasez relativa de ellos, á la economía y escrupulosidad en el manejo de los fondos, á lo reducido de los sueldos y á los ingresos provenientes del periódico oficial denominado *La Opinión*, pudo atenderse á los gastos del personal del Establecimiento sin pedir suma alguna á la Tesorería general; pero luégo las circunstancias variaron con el alza indefinida del cambio sobre el Exterior y consiguiente aumento indefinido de los sueldos, así como con el cúmulo considerable de trabajos oficiales y la disminución de las entradas, debido á la suspensión del periódico mencionado y á la creación ó continuación de otros que no produjeron rendimiento alguno en dinero. Por otra parte, los altos precios que han alcanzado las especies necesarias para los trabajos de imprenta, tales como el papel, la tinta y los materiales de encuadernación, han hecho indispensable el aumento progresivo del de los libros, periódicos etc., que se expenden en el almacén destinado al efecto; y este aumento, que sólo tiende á cubrir los gastos hechos por el Tesoro en la confección de tales obras, ha disminuído la venta de ellas, cuyo producto se aplica á pagar en parte el personal del Establecimiento. Con todo, las utilidades mensuales son considerables, é innegables las ventajas que reporta el Gobierno con el sostenimiento de la Imprenta Nacional. A primera vista sólo ocasiona gastos, pues las sumas que se remesan por la Tesorería y las que se recaudan en el almacén de la Imprenta se invierten todas en pago de personal y material; pero examinando cuidadosamente la cuantía de estas sumas y aquella á que asciende el pago mensual de que he hablado, se viene en conocimiento de que el Gobierno sólo gasta en todas las obras que en la imprenta se hacen, incluyendo personal y material para la confección de ellas, que según puede verse en el cuadro adjunto al presente informe son muy numerosas, algo menos de lo que invertiría en pagar la edición del *Diario Oficial*, si este periódico se editara en una imprenta particular. De manera que parte del valor de esta edición, hecha en las condiciones expresadas, y el valor total de las demás publicaciones oficiales, incluyendo en éstas lo que la Imprenta recibe por la *Gaceta de Cundinamarca* y el *Registro Municipal*, representa la utilidad líquida mensual á favor del Tesoro nacional, utilidad que puede apreciarse por término medio en ciento cincuenta mil pesos (\$ 150,000); lo que da un total de un millón ochocientos mil pesos como cálculo aproximado de lo que representa el valor de las utilidades anuales del Establecimiento.

Tomando al acaso los datos referentes á un mes de cualquiera de los años sobre que versa el presente informe, hallamos comprobadas las anteriores aserciones en la forma siguiente:

Número de ejemplares del *Diario Oficial* en el mes de Enero del corriente año..... 91,600

Valor de cada ejemplar, al contratarse la edición en una imprenta particular.....	\$ 2
Valor de los 91,600 ejemplares del mes de Enero.....	183,200
Gastos en el personal de la Imprenta en el mismo mes, para todos los trabajos.....	\$ 106,915
Gastos hechos en el material de todos los trabajos.....	65,100
Costo del motor eléctrico en el mes.....	2,265
Gastos varios.....	1,500
Suman los gastos.....	\$ 175,780

Comparación:

Costo del <i>Diario Oficial</i> en una imprenta particular en el mes de Enero de 1904.....	\$ 183,200
Gastos de personal y material en todos los trabajos de la imprenta, en el mismo mes.....	175,780
Diferencia.....	\$ 7,420

El precio de dos pesos por cada ejemplar del *Diario Oficial* no es alto, si se tiene en cuenta que en los antiguos contratos para la impresión del mismo periódico se estipuló, como precio *mínimum*, la suma de dos centavos oro, y que hoy se venden los ejemplares de los periódicos de la ciudad á razón de tres pesos papel.

Los gastos de material podrían disminuirse, como he tenido el honor de manifestarlo á ese Despacho en varias ocasiones, á la mitad de lo que hoy representan, al hacerse uso de la autorización conferida por el Decreto reorgánico de la imprenta, para pedir al Exterior, cuando las circunstancias del Tesoro público lo permitan, los objetos, útiles y enseres que requieran los trabajos del Establecimiento.

A los que figuran en el cuadro ya citado, adjunto al presente informe, hay que agregar los de encuadernación, ejecutados con economía y esmero, y que se extienden á todos los libros y folletos oficiales que se entregan ó expenden en rústica, así como á los folletos, libros y periódicos que se empastan para todas las Oficinas nacionales de esta capital, las cuales mandan hacer también todos los timbres, para papel y cubiertas, que requieren el despacho de sus asuntos respectivos.

* *
* *

En el local de la Imprenta, que se halla en parte en muy mal estado, debido á la antigüedad del edificio y quizás al poco cuidado que se tenía en la reparación de los daños que naturalmente se van presentando con el transcurso del tiempo, se han hecho varias mejoras, de las cuales unas tienden á contener el deterioro, otras á cambiar su aspecto ruinoso y las más á adaptarlo al fin á que hoy se halla destinado. Me permito mencionar aquí las principales, ya que el total de ellas está consignado en los informes mensuales rendidos á ese Despacho en cumplimiento de disposición reglamentaria.

Para los trabajos de encuadernación y para oficina de la Dirección se arreglaron dos de las piezas situadas en la parte alta del edificio, colocando, además, en la segunda un buzón para comunicarla con las piezas bajas destinadas para almacenes de expendio. Se arregló también cui-

dadosamente el depósito. El mejor de los salones, situado en la parte sur del edificio y concluido á principios de 1901, se dedicó para las máquinas, lo que hizo necesario practicar en él varias obras, tales como la construcción de los cimientos para aquéllas, la colocación de los vidrios en los bastidores, la pintura de las paredes y de la obra de madera, el embaldosado del suelo y otras de menor significación. Este salón, al cual es necesario hacerle cielo raso con listones de madera, es nuevo y cubierto de zinc, así como el claustro adyacente ocupado por las prensas. En aquél, como he dicho, se colocaron las cinco máquinas y el motor eléctrico de $4\frac{1}{2}$ caballos, instalado en el mes de Agosto del año antes citado. Con esta mejora se suprimieron varios gastos, como el de carbón, el sueldo de un fogonero y el valor de las continuas reparaciones que era preciso hacerle al motor de vapor, ya muy viejo y deteriorado por el uso.

En el patio principal, convertido en jardín sin costo alguno, y blanqueado, lo mismo que los salones de los cajistas y el vestíbulo, se colocaron, mientras el Gobierno designa el lugar donde deben quedar definitivamente, las estatuas de Cristóbal Colón y la Reina Isabel, las cuales se hallaban desarmadas y con algunos daños que se repararon, en una pieza del Establecimiento. La cañería del acueducto se prolongó y se colocó una nueva alberca, lo mismo que un excusado inodoro, dos orinales y un cuarto de baño para los empleados de la Imprenta. En algunas de las piezas se pusieron las puertas que faltaban y en la del despacho se dio pintura á los muebles y al mostrador que estaban bastante deteriorados.

En los útiles de la imprenta también se han practicado continuas é importantes reparaciones, tanto en los primeros meses á que se refiere este informe, época en la cual se pusieron en estado de servicio algunas máquinas y otros utensilios que se hallaban con daños graves y en completo abandono, como posteriormente, para reparar los desperfectos que se van presentando y aun para mejorar las condiciones de no pocos de aquellos útiles que prestaban un servicio incompleto. De la Tipografía Salesiana se remitieron á este Establecimiento tres arrobas de interlíneas, como saldo de la cuenta que existía con ella, proveniente, según manifestó, de una cantidad de tipo que se le envió para que fuera fundido allá, negociación de que no hay comprobantes. Con la Tipografía mencionada podría contratarse la refundición del material de esta imprenta que se halla inservible por el uso, especialmente los tipos de texto, si no fuere posible reponerlo por medio de un pedido al Exterior en condiciones económicas y de acuerdo con las facturas que, llegado el caso, tendría el honor de presentar á ese Despacho. Algunos útiles están completamente agotados y hacen notable falta. A S. S. le consta que no se han podido efectuar algunos trabajos ordenados por falta del material indispensable.

Fuera de la Imprenta se hallan los siguientes útiles pertenecientes á ella, que se han dado en préstamo á las personas ú oficinas que en seguida se expresan, por orden de ese Ministerio:

Al Banco Nacional, una máquina de pedal, francesa, pequeña, marca Jhower;

A la Litografía Nacional, una máquina francesa, rápida, adaptable á los trabajos de ese Establecimiento;

A la Gobernación de Cundinamarca, una prensa pequeña;

Al Sr. D. Leonidas Posada Gaviria, una cuchilla de 85 por 10, para máquina grande; y

Al General Luis V. González, un fotograbado grande, retrato del Sr. D. José Manuel Marroquín.

Sería muy conveniente que por ese Despacho se dictaran las órdenes del caso á fin de obtener la devolución de los útiles mencionados, que forman parte, como he dicho, del material de este Establecimiento y dejan de prestar importantes servicios en los trabajos que le están encomendados.

También se entregaron, de acuerdo con los deseos del Ministerio del Tesoro y las órdenes de ese Despacho, á los Hermanos Cristianos, unas piezas que existían de una máquina que llegó incompleta, para fabricar con ellas otra, con destino á la Litografía Nacional.

En el mes de Abril de 1902 se recibió parte de la imprenta de *El Autonomista*, traída á este edificio por conducto del Jefe militar de la plaza; de ella, después de haberla desempastelado en parte y arreglado convenientemente, se formó un inventario que se remitió á ese Ministerio y se publicó en el *Diario Oficial*.

Para concluir, me es satisfactorio hacer presente á S. S. que el orden y economía que presiden los trabajos de esta Imprenta, así como las mejoras efectuadas de que he hecho mención, se deben en gran parte á la iniciativa del antiguo Director, Dr. Eduardo Posada, eficazmente ayudado por los demás empleados, y en particular por el Administrador, Sr. Tomás Galarza, y por el Almacenista Tenedor de libros, Sr. Dr. Jenaro Bermúdez, quienes consagran todas las horas del día á sus obligaciones respectivas, y animados de laudable espíritu público inician obras nuevas en bien del Establecimiento y cooperan en ellas con verdadero celo y laboriosidad.

Dios guarde á S. S.

Bogotá, Abril de 1904.

FERNANDO RESTREPO BRICEÑO.

—•••—

CUADRO de publicaciones hechas en la Imprenta Nacional en los años de 1901, 1902, 1903 y Enero y Febrero de 1904, con indicación del papel gastado en ellas.

PERIÓDICOS

		Resmas.	Manos.	Plegos.
1901. <i>Diario Oficial</i> números 11,388 á 11,609, en ediciones de distinto número de ejemplares y que en el año dieron un total de....	1,506,190	1,538	6	23
1902. <i>Diario Oficial</i> números 11,610 á 11,783, en ediciones de distinto número de ejemplares. Total en el año.....	539,974	547	16	..
1903. <i>Diario Oficial</i> números 11,784 á 11,969, en ediciones de distinto número de ejemplares. Total en el año.....	619,450	630	16	23
1904. <i>Diario Oficial</i> números 11,970 á 12,017, en edición de 4,000 ejemplares. Total (Enero y Febrero).....	187,600	191	17	10
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	2,853,214	2,908	17	6
1901. <i>Gaceta Judicial</i> números 715 á 756, en ediciones de distinto número de ejemplares y que en el año dieron un total de ...	80,150	89	15	23½
1902. <i>Gaceta Judicial</i> números 757 á 785, en edición de 2,100 ejemplares. Total.....	58,800	62	2	17
1903. <i>Gaceta Judicial</i> números 786 á 807, en edición de 2,100 ejemplares. Total.....	42,000	46	5	19
1904. <i>Gaceta Judicial</i> números 808 á 811 inclusive. Edición 2,100. Total.....	8,400	8	8	..
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	189,350	206	12	9½
1901. <i>La Opinión</i> números 107 á 400, en ediciones de distinto número de ejemplares y que en el año dieron un total de	753,876	756	3	18½
1902. <i>La Opinión</i> números 401 á 462, en ediciones de distinto número de ejemplares. Total en el año.....	181,170	181	18	3
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	935,046	938	1	21½
1902. <i>La Patria</i> números 1 á 57, en edición de 2,010 ejemplares cada uno. Total en el año.....	115,070	115	10	1901
1901. <i>Gaceta de Cundinamarca</i> números 1,194 á 1,217, cada número de 1,010 ejemplares. Total en el año.....	24,240	24	17	2½
1902. <i>Gaceta de Cundinamarca</i> números 1,218 á 1,242 inclusive (19 números de 1,010 ejemplares, 1 de 1,610 y 5 de 510). Total en el año.....	23,350	23	9	19
1903. <i>Gaceta de Cundinamarca</i> número 1,243 á 1,265 y reimpresión del 1,259 (24 números, 19 de á 510 ejemplares y 4 de á 1,010). Total.....	15,740	15	16	4
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	63,330	64	3	½

	Resmas.	Manos.	Pliegos.	
1901. <i>Registro Municipal</i> números 874 á 887 (14 números en edición de 410 ejemplares cada número). Total	5,740	5	15	21
1902. <i>Registro Municipal</i> números 905 á 911 (los números 888 á 904 no se publicaron en la Imprenta Nacional). 7 números en edición de 510 ejemplares. Total en el año.	3,570	3	11	12
1903. <i>Registro Municipal</i> . Números 912 á 945 (21 de á 510 ejemplares y 13 de á 210). Total en el año.	13,440	13	9	1
1904. <i>Registro Municipal</i> . Números 946 á 948 (3 números en edición de 210 ejemplares cada uno). Total	630	0	12	20
Suma todo el <i>Registro Municipal</i> .	23,380	23	9	4
1903. <i>Anales del Senado</i> números 1 á 61, en edición de 610 ejemplares cada número. Total	35,380	37	1	20
1903. <i>Anales de la Cámara de Representantes</i> números 1 á 6, en edición de 710 ejemplares. Id. de id. números 7 y 8 (en una entrega) en edición de 1,010 ejemplares. Id. de id. números 9 á 74 (66 números) en id. id.	4,260 1,010 63,630			
	68,900	73	1	10
1901. <i>El Agricultor</i> números 4 á 12 inclusive (serie XVI), de 3 pliegos con sus portadas en papel de color, y en edición, los dos primeros de 850 ejemplares y los demás de á 830, dando un total de	7,530	26	4	6
1901. <i>El Agricultor</i> números 1 y 2 de la serie XVII de 3 pliegos cada número, con sus portadas en papel de color y en edición de 830 ejemplares	1,660	4	15	24
	9,190	31		5
BOLETINES Y REVISTAS				
1901. <i>Boletín Militar</i> número 52. Ejemplares.	1,500	4	14	2
1901. <i>Revista de Higiene</i> números 66 á 72 inclusive, de dos pliegos y con sus portadas cada uno, en edición de 450 ejemplares los dos primeros y los demás de 430. Total	2,620	7	4	20½
1902. <i>Revista de Higiene</i> números 73 y 74, de dos pliegos y con sus portadas cada uno, de 430 ejemplares cada número. Total	860	1	18	23
1903. <i>Revista de Higiene</i> número 75, dos pliegos y portada	430		19	12
	3,910	10	3	5½
1901. <i>Revista Médica</i> números 251 á 256 inclusive, de dos pliegos y con sus cuartillas y				

	portadas cada número y en edición de 530, con excepción del 251 que fue de 550 ejemplares. Total en el año	3,200	7	...	21½
1902.	<i>Revista Médica</i> números 257 á 271 inclusive, de dos pliegos y con sus cuartillas y portadas, edición de 530 cada número	7,950	22	17	6½
1903.	<i>Revista Médica</i> números 272 á 284 inclusive, de dos pliegos y con sus portadas, cada número en edición de 530. Total en el año	6,890	20	6	16½
1904.	<i>Revista Médica</i> número 285, de 2 pliegos con sus portadas	530	1	11	20½
		18,570	51	18	15
1902.	<i>Revista de Instrucción Pública</i> , 5 números (68 á 72 inclusive), cada número en edición de 635 ejemplares	3,175	16	16	20½
1903.	<i>Revista de Instrucción Pública</i> , diez números (73 á 82 inclusive)	6,500	40	11	16
1904.	<i>Revista de Instrucción Pública</i> , tres números (83, 84 y 85) á 635 ejemplares	1,270	10	2	8½
		12,945	67	10	20
1903.	<i>Revista Mercantil</i> . Número 1.º, en edición de 1,010 ejemplares. Total de ejemplares.	1,010	3	13	7½
1901.	<i>Boletín de la Guerra</i> , números 34 y 35 (30 no se hizo) y 37 á 42 inclusive, cada número en edición de 2,500 ejemplares. Total	20,060	11	11	0
1903.	<i>Boletín del Observatorio Nacional</i> . Números 1 y 2 de 4 pliegos cada uno á 300 ejemplares cada número. Total	600	1	19	2
1902.	<i>Boletín de Historia y Antigüedades</i> . Números 1, 2, 3 y 4, en edición de 1,010 ejemplares y de 3 pliegos cada número. Total	4,040	14	3	11
1903.	<i>Boletín de Historia y Antigüedades</i> . Números 5 á 16 inclusive, de 4 pliegos y en edición de 1,010 ejemplares cada número.	12,120	54	14	19
1904.	<i>Boletín de Historia y Antigüedades</i> . Números 17 y 18, de 4 pliegos y en edición de 1,010 ejemplares cada número. Total	2,020	7	11	15
		18,180	76	9	20
1904.	<i>Revista Postal y Telegráfica</i> . Números 1 y 2, en edición de 500 ejemplares cada uno. Total	1,000	2
1904.	<i>Trabajos de la Oficina de Historia Natural</i> , números 1.º y 2.º, en edición de 306 ejemplares cada uno	612	2	13	16½

FOLLETOS

	Resmas.	Manos.	Pliegos.
1901. <i>Decretos Ejecutivos</i> . Edición de 400 ejemplares, de 1 pliego cada uno	400	0	12
1901. <i>Cometa de 1901</i> . Edición de 410 ejemplares, de 3 pliegos de introducción y 6 de doctrina cada uno	410	1	18
1901. <i>Defensa de Panamá</i> . Edición de 1,100 ejemplares, de 3 pliegos cada uno.	1,100	3	2
1901. <i>Concepto sobre aguas del Fucha</i> . Edición de 150 ejemplares, de 1 pliego cada uno.	150	0	12
1901. <i>Auerdo de la Corte Suprema</i> . Edición de 1,050 ejemplares, de 1 pliego y cuartillas.	1,050	1	17
1901. <i>Tarifa de Aduanas</i> . Edición de 100 ejemplares, de 3 pliegos cada uno	100	0	6
1901. <i>Presupuesto de Rentas y Gastos para 1901 y 1902</i> . Edición de 700 ejemplares, de 9 pliegos cada uno	700	7	15
1901. <i>Palonegro. (Poesía)</i> . Edición de 310 ejemplares, de 1 pliego	310	0	7
1901. <i>Límites con Venezuela (Exposición de los ingenieros)</i> . Edición de 410 ejemplares, de 4 pliegos cada uno	410	0	16
1902. <i>Límites con Venezuela. (Exposición de los naturalistas)</i> . Edición de 110 ejemplares, de 5 pliegos cada uno	110	0	10
1902. <i>Anuario de Estadística Comercial</i> . Edición de 1,010 ejemplares, de 5 pliegos y cuartilla cada uno	1,010	5	1
1902. <i>Reglamento provisional para el servicio de guarnición</i> . Edición de 210 ejemplares, de 4 pliegos cada uno	210	0	8
1902. <i>Reglamento para la instrucción de los Cuerpos de infantería. (Tomo 1.º)</i> . Edición de 510 ejemplares, de 11 pliegos cada uno	510	2	19
1902. <i>Ejercicio y maniobras de los Cuerpos de infantería</i> . Edición de 510 ejemplares, de 8 pliegos cada uno	510	2	1
1902. <i>El Clero y el Liberalismo</i> . Edición de 1,410 ejemplares, de 3 pliegos cada uno	1,410	4	12
1902. <i>Decreto número 420 de 1902 que reorganiza la Administración y percepción de la renta de licores en Cundinamarca</i> . Edición de 2,008 ejemplares, de 4 pliegos cada uno	2,008	4	5
1902. <i>Pastoral del Illmo. Sr. Arzobispo sobre voto nacional al Sagrado Corazón de Jesús por la paz de la República</i> . Edición de 1,010 ejemplares, de 1 pliego	1,010	1	0
1902. <i>Contestación dada á un memorial por el Vicepresidente de la República</i> . Edición de 4,030 ejemplares, de un pliego y cuartilla.	4,030	6	17
1902. <i>Cuadro sinóptico para facilitar el estudio de la Patología general</i> . Edición de 100 ejemplares, de 1 pliego cada uno	100	0	1
1902. <i>Voto nacional</i> . Edición de 510 ejemplares, de 3 pliegos cada uno	510	1	10
1902. <i>Circular de un Directorio Nacionalista y carta del Vicepresidente de la República</i> . Edición de 3,000 ejemplares, de 1 pliego	3,000	3	15
Pasan	50	10	24

		Reamas.	Manos.	Pliegos
	Vienen.....	50	10	24
1903.	<i>Reglamento del Teatro Colón.</i> Edición de 108 ejemplares, de 1 pliego..	108	0	2
1902.	<i>Conferencia del Dr. Enrique Restrepo García.</i> Edición de 500 ejemplares, de 1 pliego y cuartilla	500	1	6
1902.	<i>Conferencia del Dr. Juan C. Trujillo.</i> Edición de 300 ejemplares, de 1 pliego y cuartilla.....	300	0	14
1902.	<i>Decreto y Circular sobre Elecciones.</i> Edición de 2,500 ejemplares, de 2 pliegos y cuartilla	2,500	3	15
1902.	<i>Filosofía Cristiana.</i> Edición de 300 ejemplares, de 1 pliego y cuartilla	300	0	12
1903.	<i>Presupuesto de Rentas y Gastos para el bienio de 1903 y 1904.</i> Edición de 700 ejemplares, de 8 pliegos, cuartilla y anteportada	700	6	6
1903.	<i>Tarifa de Aduanas. (Año de 1903).</i> Edición de 1,010 ejemplares, de 2 pliegos y cuartilla	1,010	1	4
1903.	<i>Consideraciones sobre la Etiología.</i> Edición de 200 ejemplares, de dos pliegos y cuartilla	200	0	9
1903.	<i>Reglamento del Consejo de Estado.</i> Edición de 50 ejemplares, de 3 pliegos	50	0	4
1903.	<i>Apéndice sobre el Canal de Panamá.</i> Edición de 2,010 ejemplares, de 6 pliegos y anteportada	2,010	7	6
1903.	<i>Decadencia y Simbolismo.</i> Edición de 100 ejemplares, de 2 pliegos 2 cuartillas	100	0	7
1903.	<i>Proyecto de tratado entre Colombia y los Estados Unidos.</i> Edición de 1,000 ejemplares, de 4 pliegos 2 cuartillas	1,000	3	5
1903.	<i>Código de Instrucción Pública.</i> Edición de 210 ejemplares, de 3 pliegos y cuartilla.	210	0	15
1903.	<i>Renuncia de dos Ministros y contestación á la carta.</i> Edición de 1,010 ejemplares, de 1 pliego	1,010	1	10
1903.	<i>Informe general sobre Caminos.</i> Edición de 150 ejemplares, de dos pliegos y cuartilla	150	0	7
1903.	<i>Reglamento de las Cámaras Legislativas.</i> Edición de 1,010 ejemplares de 11 pliegos y cuartilla	1,010	11	0
1903.	<i>Estatutos de la Asociación Telegráfica de Colombia.</i> Edición de 1,010 ejemplares, de un pliego	1,010	0	15
1903.	<i>Mensaje del Vicepresidente al Congreso de 1903.</i> Edición de 1,000 ejemplares, de 9 pliegos y anteportada	1,000	10	14
1903.	<i>Política juvenil.</i> Edición de 1,000 ejemplares, de un pliego	1,000	1	5
1903.	<i>Decretos complementarios del Ministerio de Hacienda.</i> Edición de 504 ejemplares, de 2 pliegos y cuartilla	504	1	6
1903.	<i>Cuerpo Diplomático y Consular residente en Colombia.</i> Edición de 100 ejemplares, de un pliego	100	0	3
	Pasan.....	103	15	24

		Resmas	Manos.	Pliegos.
	Vienen	103	15	24
1903.	<i>Oración fúnebre de la Santidad del Sumo Pontífice León XIII.</i> Edición de 1,010 ejemplares, de dos pliegos y cuartilla	1,010	2	10
1903.	<i>Canal de Panamá.</i> Edición de 5,000 ejemplares, de 8 pliegos y cuartilla	5,000	39	10
1903.	<i>Proyecto de reglamento para los cuerpos de infantería.</i> Edición de 100 ejemplares, de 10 pliegos é índice	100	1	0
1903.	<i>Homenaje á S. S. León XIII.</i> Edición de 1,010 ejemplares, de 5 pliegos y cuartilla.	1,010	5	17
1903.	<i>Proyecto de ley sobre sistema monetario.</i> Edición de 2,000 ejemplares, de 4 pliegos y portada	2,000	8	0
1903.	<i>Olausura de estudios del Colegio del Rosario.</i> Edición de 400 ejemplares, de 3 pliegos	400	1	6
1903.	<i>Convenciones de arbitraje obligatorio.</i> Edición de 500 ejemplares, de 2 pliegos	500	1	5
1903.	<i>Solemne distribución de premios en el Colegio Nacional de San Bartolomé.</i> Edición de 500 ejemplares, de un pliego	500	0	15
1903.	<i>Leyes expedidas por el Congreso de 1903.</i> Edición de 3,000 ejemplares de 7 pliegos, cuartilla é índice cronológico	3,000	25	10
1903.	<i>Tarifa y disposiciones sobre Aduanas</i> (año de 1903). Edición de 3,000 ejemplares, de tres pliegos y cuartilla	3,000	4	4
1903.	<i>Reglamento del Consejo Municipal de Bogotá.</i> Edición de 200 ejemplares, de dos pliegos é índice	300	0	10
1904.	<i>Pastoral del Illmo. Sr. Arzobispo de Bogotá.</i> Edición de 500 ejemplares, de un pliego	500	0	12
1904.	<i>Compilación de la legislación militar.</i> Edición de 2,010 ejemplares. Se han levantado los pliegos 1.º, 2.º y 3.º	2,010	6	0
1904.	<i>Apéndice de la primera liquidación general de los presupuestos nacionales.</i> Edición de 610 ejemplares. Se han levantado los pliegos 1 á 6	610	3	13
1901.	<i>Política é Historia.</i> Edición de 830 ejemplares. Se han levantado los pliegos 1.º, 2.º y 3.º	830	2	19
1901.	<i>Código de Aduanas.</i> Edición de 2,500 ejemplares. Se terminó con los cinco últimos pliegos	2,500	13	17
1901.	<i>Suplemento al Código de Aduanas.</i> Edición de 3,000 ejemplares, de 5 pliegos y cuartilla	3,000	18	9
		239	19	13
LIBROS				
1901.	<i>Anales Diplomáticos y Consulares.</i> Se concluyó la entrega 1.ª con el pliego 17 y portadas. Se hizo la entrega 2.ª constante de 28 pliegos (18 á 45) en edición de.....	2,530	79	12
1901.	<i>Anales Diplomáticos y Consulares,</i> tomo 2.º Edición de 2,530 ejemplares de 66 pliegos.	2,530	170	12
	Pasan	250	4	18

		Hojas.	Manos.	Pliegos.
	Vienen	250	4	18
1902, 1903, 1904.	<i>Proyecto de Código Fiscal</i> . Edición de 160 ejemplares. Se ha levantado hasta el pliego 19	160	3	0
1902.	<i>Jurisprudencia de la Corte Suprema</i> . Edición de 3,010 ejemplares. Se terminó con los pliegos 32 á 41 de texto, y 4 á 8 de prólogo	3,010	35	23½
1902.	<i>Correspondencia Diplomática</i> de 15 pliegos, en edición de 2,010 ejemplares		30	2
1903.	<i>Reforma Administrativa</i> . Edición de 1,000 ejemplares, de 27 pliegos, índice y cuartilla	1,000	32	11
1904.	<i>Derecho Público Interno</i> . Edición de 500 ejemplares. Se ha levantado hasta el pliego 5.º	500	2	10
1902.	<i>La Patria Boba</i> , libro de 1,010 ejemplares.		32	10
1902.	<i>El Precursor</i> (vida del General Antonio Nariño). Libro de 660 páginas y de 1,010 ejemplares		43	17
1903.	<i>Vida de Herrán</i> , libro de 480 páginas y 1,410 ejemplares		44	4
1904.	<i>Los Comunerros</i> . Edición de 1,010 ejemplares. Se han levantado los dos primeros pliegos	1,010	2	0
			476	5
	HOJAS SURLTAS, CARTELES Y AVISOS			
1901.	Impresos en el año	66,346	51	14
1902.	Id. en el id.	69,000	53	7
1903.	Id. en el id.	99,440	67	11
1904.	Id. en Enero y Febrero	9,878	5	15
		244,664	178	7
	ESQUELETOS			
1901.	De varias clases y en distinto número de ejemplares..	349	2	5
1902.	Id. de id. id. y en id. id.	55	9	1
1903.	Id. de id. id. y en id. id.	53	6	23
1904.	Id. de id. id. y en id. id.	20	14	20
		478	12	24
1901.	Pruebas. Papel para todas las del año.	4	19	12
1902.	Id. Papel para id. id. id.	5	9	16
1903-1904	Id. Papel para id. id. id.	8	14	7
		19	3	10
	Papel sin imprimir enviado á varios de orden del Ministerio de Gobierno.			
1901.	Junio, á la Litografía Nacional (extrafino).	16
1902.	Febrero, á la id. id. (id).	24
1902.	Octubre, al Sr. Euclides de Angulo, ordinario	12
1903.	Junio, al mismo	2	15	15
1903.	Enero, al mismo	10
1901.	Octubre, al Comandante militar de la Plaza, (papel Bristol)	1	8	..
		66	3	15
	Total del papel gastado	6,089	1	17

MOVIMIENTO de caudales en la Imprenta Nacional desde el 1. de Enero de 1901 hasta el 31 de Marzo de 1904.

MESES	INGRESOS									EGRESOS				
	Existencia en Caja.	Remesas de la Tesorería general.	Producto de La Opinión.	Trabajos tipo-gráficos oficiales.	Venta de libros.	Suscripciones al Diarín Oficial.	Suscripciones a la Gaceta Judicial.	Inserción de edictos.	Producto de empaques.	TOTALES MENSUALES	Personal.	Material y gastos varios.	Créditos en tiqués.	TOTALES
1901														
Enero	220 65	37,115	3,732 45	...	36 ...	471	44 10	41,619 20	9,364 55	550 85	29,315 ..	39,230 40
Febrero	...	5,880 ...	1,853 95	...	153 50	84	287 65	8,259 10	5,145 95	3,086 65	...	8,232 60
Marzo	...	25,400	2,402 40	...	464 60	97	...	104 70	140 70	28,609 40	4,977 40	22,505 75	...	27,483 15
Abril	...	10,327 50	2,000 35	...	347 70	54	...	51 90	152 30	12,913 75	4,837 05	10,525 65	...	15,362 70
Mayo	...	9,820	3,094 20	...	1,837 20	74	...	142 35	224 90	15,192 65	4,715 05	6,153 80	...	10,868 85
Junio	...	22,906	2,422 45	...	455 80	33	...	119 85	...	25,937 10	4,621 30	23,740 8-	...	28,362 10
Julio	...	16,971 85	3,266 55	887 ...	353 80	71	66	166 30	...	21,782 50	4,623 60	7,919 85	...	22,543 45
Agosto	...	3,664	1,262 15	1,220	512 80	300	...	85	...	17,043 95	4,770 40	14,126 95	...	18,897 35
Septiembre	...	39,900	2,648 05	1,201 ...	861 40	170	30	117 30	...	44,927 75	6,990 65	37,468 80	...	44,459 45
Octubre	...	16,446	3,676 15	820	3,195 60	54	...	103 40	467 40	24,762 55	7,267 15	15,408 90	...	22,676 05
Noviembre	...	7,800	4,358 40	1,140	1,696 40	8	18	79 30	...	15,100 10	7,311 30	9,050	...	16,361 30
Diciembre	...	54,000	3,306 75	1,033	874 96	16	...	29 10	...	59,259 75	7,105 85	40,971 30	...	48,077 15
Totales.....	\$ 220 65	260,230 35	34,023 85	6,301 ..	10,789 70	1,432	114	999 20	1,297 05	315,407 80	71,730 25	201,509 30	29,315 ..	302,554 55
										302,554 55				
1902														
Enero	...	7,000	4,795 10	565	572 50	2,562	...	37 60	...	15,532 20	7,153 75	1,086 70	...	18,240 45
Febrero	...	133,520	3,578 25	1,100	813 40	339	...	231 40	...	139,582 05	7,130 70	38,137 75	...	45,268 45
Marzo	...	1,569 70	1,060	329 70	87	145 70	...	3,192 10	7,074 40	99,143 40	...	106,217 80
Abril	...	12,000	860	206 80	180	260 10	...	13,506 90	11,561 15	1,489 75	...	13,050 90
Mayo	...	9,000	1,980	64	228 90	...	11,272 90	9,401 50	583 65	...	9,985 15
Junio	...	18,732 60	120	135 10	235 80	...	19,223 40	8,981 25	10,443 25	...	19,404 50
Julio	...	10,000	2,712	930 50	1,590	149 60	...	15,382 10	10,346 25	547 70	...	10,893 95
Agosto	...	163,000	429	628 60	331 90	...	164,389 50	14,965 90	121,497 ...	33,000	169,462 90
Septiembre	...	15,000	2,000	1,132 90	...	105	...	190 10	...	18,428 ...	16,928 70	988 55	...	17,917 25
Octubre	...	21,000	...	808 70	228	275 30	...	22,312 ...	15,438 45	8,002 30	...	23,441 75
Noviembre	...	15,000	3,920	4,843 10	27	343 70	...	24,133 80	23,312 75	1,287 95	...	23,600 70
Diciembre	...	22,000	4,200	730	428 10	...	27,358 10	23,655 10	987 20	...	24,642 30
Totales.....	\$	426,252 60	9,943 05	18,946 ...	11,195 30	5,013 ..	105	2,858 20	...	474,313 05	155,929 90	294,195 20	33,000 ...	483,125 10
										483,125 10				

INGRESOS								EGRESOS			
MESES	Remesas de la Tesorería general.	Trabajos tipográficos.	Venta de libros.	Suscripciones al <i>Diario Oficial</i> .	Suscripciones a la <i>Gaceta Judicial</i> .	Inserción de edictos.	Entradas mensuales.	Personal.	Material y gastos varios	TOTALES	
1903 Enero.....	25,000 ...	180 ...	799 ...	6,240	354 50	32,573 50	23,591 10	1,309 35	24,900 45	
Febrero.....	35,000 ...	6,730 ...	724	652 40	43,106 40	29,328 85	10,656 40	39,985 25	
Marzo.....	15,000 ...	300 ...	1,928	1,026 10	18,254 10	26,647 40	1,882 65	28,530 05	
Abril.....	45,000 ...	600 ...	995 ...	1,235 ...	950 ...	668 60	49,448 60	46,593 40	3,123 85	49,717 25	
Mayo.....	25,000 ...	8,750 ...	1,294	1,591 70	36,635 70	37,736 65	1,465 15	39,191 80	
Junio.....	165,000 ...	3,600 ...	689	1,027 40	170,316 40	58,991 70	109,714 ...	168,705 70	
Julio.....	80,000 ...	10,780 ...	2,277 ...	2,310 ...	350 ...	1,135 80	96,852 80	74,614 25	1,649 25	76,263 50	
Agosto.....	50,000 ...	2,700 ...	2,328	921 60	55,949 60	57,393 25	1,752 35	59,145 60	
Septiembre.....	246,000 ...	1,200 ...	4,343	1,042 50	252,585 50	80,169 10	189,244 85	269,413 95	
Octubre.....	80,000 ...	2,400 ...	8,439 ...	860 ...	150 ...	1,402 80	93,251 80	88,687 60	2,881 15	91,568 75	
Noviembre.....	80,000	5,269	986 30	86,255 30	89,966 65	3,891 50	93,858 15	
Diciembre.....	100,000 ...	2,000 ...	3,556	983 20	106,539 20	79,200 ..	3,928 80	83,128 80	
Totales.....	946,000 ...	39,240 ...	32,641 ...	10,645 ...	1,450 ...	11,792 90	1,041,768 90	692,919 95	331,489 30	1,024,409 25	
1904 Enero.....	290,000 ...	3,420 ...	7,754 ...	42,000	747 ...	343,921 ...	146,790 40	158,137 30	304,927 70	
Febrero.....	220,000 ...	1,200 ...	9,105	1,066 ...	231,371 ...	65,507 80	123,623 60	229,131 40	
Marzo.....	80,000 ...	1,500 ...	6,960	2,277 20	90,737 20	106,417 90	4,878 70	111,296 60	
Totales.....	590,000 ...	6,120 ...	23,819 ...	42,000	4,090 20	666,029 20	358,716 10	286,639 60	645,355 70	
CLASIFICACION DE ENTRADAS Y GASTOS								Totales desde 1.º de Enero de 1901 hasta 31 de Marzo de 1904.			
				Año de 1901	Año de 1902	Año de 1903	Año de 1904				
ENTRADAS	Existencia entregada por el antiguo Cajero.....			\$ 220 65	220 65			
	Por remesas de la Tesorería general.....			260,230 35	426,252 50	946,600 ...	590,000 ...	2,222,482 85			
	Por el producto del periódico oficial <i>La Opinión</i>			34,023 85	9,843 65	43,866 90			
	Por trabajos tipográficos de carácter oficial.....			6,301 ...	18,946 ...	39,240 ...	6,120 ...	70,607 ...			
	Por venta de libros.....			10,789 70	11,195 30	32,641 ...	23,819 ...	78,445 ...			
	Por suscripciones al <i>Diario Oficial</i>			1,432 ...	5,113 ...	1,615 ...	42,000 ...	59,090 ...			
	Por id. a la <i>Gaceta Judicial</i>			114 ...	195 ...	1,450	1,669 ...			
	Por inserción de edictos en el <i>Diario Oficial</i>			899 20	2,858 20	11,792 90	4,090 20	19,740 50			
	Por producto de empaques de bultos de papel.....			1,297 65	1,297 65			
	Suma de entradas.....			\$ 315,407 80	474,313 05	1,041,768 90	666,029 20	2,497,518 95			
Suma de gastos.....			\$ 302,554 55	483,125 10	1,024,409 25	645,355 70	2,455,444 60				
GASTOS	Por personal.....			71,730 25	155,929 90	692,919 95	358,716 10	1,279,296 20			
	Por material y gastos varios.....			201,509 30	294,195 20	331,489 30	286,639 60	1,113,833 40			
	Por créditos antiguos contra la Imprenta.....			29,315 ...	33,000	62,315 ...			